



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO 10-01-2018 02:25:41

Al Contestar Cite Este Nr.:2018EE53 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:22 - ASESOR JURIDICO/MEJIA MARTINEZ ANDRES

DESTINO: Destino: /JUAN RICARDO SILIE

ASUNTO: Asunto: RESPUESTA DERECHO DE PETICION RADICADO 2017

OBS: Obs.:

10002

Bogotá D.C.,

Señor
JUAN RICARDO SILIE
juanricardosilie@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Respuesta derecho de petición radicado 2017ER3367 del 21 de Diciembre de 2017.

Respetuoso saludo

Consulta el peticionario: *"Una vez revisada su presentación de rendición de cuentas no vi absolutamente nada sobre la nómina de la entidad y me gustaría saber como va el concurso que se está llevando a cabo y cuantos empleos tienen ustedes en ese concurso. Tampoco vi nada de arrendamientos y conocer si tienen estudios para seguir en la sede que estan"*

Respuesta: En cuanto a la planta de personal del IDT es menester indicar que veintiocho (28) cargos fueron ofertados en el marco de la Convocatoria pública 431 de 2016 que adelanta la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) y cuya información se puede revisar en el siguiente link: <https://www.cnsc.gov.co/index.php/431-de-2016-distrito-capital>.

En relación al tema de arrendamiento si existen estudios donde se verificó que el metro cuadrado del sector donde está ubicado actualmente la entidad en comparación a otros sectores es más económico, por lo tanto se mantendrán por el momento las oficinas en la sede actual.

Cordialmente,


ANDRÉS MEJÍA MARTÍNEZ
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

Proyectó: Alberto Amaya, Subdirección de gestión Corporativa y Control Disciplinario

Consolidó: Diana Carolina Guapacha, Contratista Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Magally Rodríguez, Profesional especializado Oficina Asesora Jurídica



Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Teléfono: 2170711
Fax:2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

AD-F 12 V17